

Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX*

CLARA LOMAS**

La frontera entre Estados Unidos y México, sobre todo en centros urbanos como Laredo, San Antonio, El Paso y Los Angeles, sirvieron de escenario a una parte vital en el trabajo precursor de la Revolución mexicana de 1910. En los límites entre estos dos Estado-nación se discutieron con fervor revolucionario los asuntos del liberalismo, el anticlericalismo, el anarquismo, el nacionalismo, la clase, la raza y la identidad, y más aún: todos estos asuntos se articularon a través de las publicaciones periódicas, los relatos autobiográficos y las memorias de las mujeres que no sólo se involucraron con la contienda nacionalista de México en favor de un país más democrático, sino que también se metieron a la tarea de llamar la atención general sobre los asuntos de su género. En el interior de los discursos opositores que articularon las diversas facciones del movimiento revolucionario mexicano, un pequeño pero significativo número de publicaciones periódicas en español

* Este ensayo es una versión ampliada del titulado "The articulation of gender in the Borderlands, 1900-1915", publicado en la antología *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*, Houston, Arte Público Press, 1993. La traducción es de Antonio Saborit.

** Colorado College, Fulbright Scholar / Dirección de Estudios Históricos, INAH.

impresas en Estados Unidos mostraron su interés en la emancipación de las mujeres, y además subvirtieron la autoridad patriarcal que incluía a las mujeres como parte de la lucha por la justicia, a veces manipulando el género para sus propios fines nacionalistas. A través de artículos y comentarios editoriales anónimos, publicaciones como *La Voz de la Mujer* y *El Obrero* se autoproclamaron como las herramientas políticas del movimiento precursor, y *Pluma Roja*, como del movimiento anarquista internacional. Los escritos de mujeres muy específicas como Jovita Idar, a través del periódico que poseía su familia, *La Crónica*, y Leonor Villegas de Magnón, a través de sus memorias autobiográficas, problematizaron aún más la articulación del género al "borrar la frontera geográfica", concentrándose en las prácticas político-culturales de la frontera y el desarrollo de un discurso transfronterizo.

No obstante la imposición de una frontera nacional física con el fin de marcar una división clara entre los dos Estados soberanos, cada cual empeñado en el desarrollo de su propia cultura nacional, las costumbres sociales tradicionales del siglo XIX mexicano dictaron la postura de las costumbres mexicanas de la frontera. Conforme se desarrolló el movimiento revolucionario, éste ofreció una arena fértil para el resurgimiento del sentimiento nacionalista entre la población mexicano-norteamericana¹ y creó el espacio para reconfigurar el papel de las mujeres en la sociedad. El liberalismo de este movimiento fortaleció la perspectiva secular, desafiando abiertamente el proyecto general de la Iglesia católica. Aunque pocas mujeres de la frontera contaban con el capital cultural necesario para expresarse por escrito, las que sí tenían esa capacidad lograron crear los medios alternos para hacerlo. Hasta ahora se ha pasado por alto el trabajo como activistas de estas mujeres y sus aportaciones intelectuales por escrito. Debido a las afiliaciones políticas, a la discriminación genérica, y el centrismo en la capital, en México no se ha querido reconocer la obra de estas mujeres. En Estados Unidos, estos factores, así como los prejuicios de la raza y de la lengua, han confinado su trabajo y su obra al olvido. Sin embargo, los relatos de ellas así como sus afanes editoriales y activismo político capturan las realidades del pueblo, el significado de una existencia cotidiana que trasciende los límites impuestos por las fronteras de la nación,

¹ Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores: Ricardo Flores Magón and the Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, 1973; Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera*, 1990.

la política, el género y la clase. Este estudio comienza por trazar varias de las instancias del discurso transfronterizo de género de estas mujeres.

La prensa de oposición en la frontera

Tengo el honor de informar una creciente actividad de los exiliados mexicanos más inteligentes en las ciudades y pueblos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, entre el Golfo y el Pacífico... Están enfrascados en escribir y publicar infamatorios artículos destinados a poner al día, en las nuevas ideas revolucionarias, a los miles de mexicanos que ahora viven del lado americano de la frontera, y a los más posibles del lado mexicano.

Luther E. Ellsworth, cónsul de Estados Unidos en México (1910)

Los refugiados políticos intelectuales —algunos en compañía de sus familias—, que se vieron obligados a emigrar al norte de la frontera, de inmediato se involucraron activamente en la agenda política de las comunidades locales de Estados Unidos con el propósito de hacer propaganda para su propia causa nacionalista y para respaldar la organización obrera en la frontera. De 1900 a 1910, el movimiento para acabar con los treinta años de la dictadura de Porfirio Díaz se inició en el Club Liberal “Ponciano Arriaga” de San Luis Potosí, el cual promovió los ideales tradicionales liberales —la democracia, el anticlericalismo y la empresa libre. Pero el movimiento creció rápidamente, sumando a los obreros y a los campesinos, así como a las campañas antirreleccionistas del Partido Liberal Mexicano (PLM, 1905-1911), encabezado por Ricardo Flores Magón, y del Partido Nacional Anti-reeleccionista (1910-1911), dirigido por Francisco I. Madero.

La prensa de oposición fue una de las herramientas más poderosas en contra de la dictadura, y como tal vivió sujeta a la represión gubernamental que en 1903 expidió un decreto “que previene que cualquier publicación que aparezca contra el gobierno será clausurada”.² Se catearon y cerraron las redacciones de periódicos

² Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, 1993, p. 356.

como *Regeneración*, *Renacimiento*, *El Porvenir*, *El Hijo del Ahuizote*, *El Paladín*, *El Demófilo*. Los periodistas salieron apaleados, encarcelados y en ocasiones terminaron muertos. En 1903, las amenazas de cárcel y muerte llevaron a varios de los dirigentes del Club Liberal "Ponciano Arriaga" de San Luis Potosí, como Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sarabia a buscar refugio en Estados Unidos. Cuando dio comienzo el cierre de los periódicos liberales, un miembro del Club Liberal "Ponciano Arriaga" en Hidalgo, la maestra Elisa Acuña y Rosetti, se asoció a la periodista Juana B. Gutiérrez de Mendoza en la edición de *Vésper* en la Ciudad de México.³

Ricardo Flores Magón y otros periodistas opositores fueron encarcelados por varios meses en 1903. Tras su liberación, a principios de 1904, ellos también se fueron al exilio en Texas y desde ahí trataron de volver a echar a andar su periódico de oposición, *Regeneración*, así como de crear clubes liberales —grupos del PLM— y de iniciar un movimiento revolucionario en México. Después de pasar varios meses en la cárcel, Elisa Acuña y Rosetti y Juana B. Gutiérrez de Mendoza se reunieron en Laredo, Texas con los liberales y, con la colaboración de la maestra, poeta y periodista Sara Estela Ramírez, reanudaron las publicaciones *Vésper*, *La Corregidora* y *La Protesta Nacional*.⁴ El acoso constante de los agentes extranjeros de Porfirio Díaz obligó a la mesa directiva del PLM a fugarse hacia St. Louis, Missouri.⁵ Sin embargo, la actividad del PLM persistió y se extendió por todo el suroeste de Estados Unidos, hasta Texas, Arizona, Nuevo México y California. Los cuarteles de la dirigencia del PLM se establecieron en San Antonio, en 1904, y en El Paso, en 1906, en donde llegaron a publicarse otros periódicos opositores: *Humanidad*, *La Reforma Social*, *La Democracia*, *La Bandera Roja*, *Punto Rojo*, así como *La Voz de la Mujer* y *El Obrero*. Los principales órganos propagandísticos del PLM en Los Angeles fueron *Revolución*, en 1907 y *Libertad y Trabajo* y *Regeneración*, de 1910 a 1918. De los doscientos periódicos que aproximadamente se publicaron en el suroeste en el

³ María de los Ángeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la Revolución Mexicana*, 1961, p. 32.

⁴ Inés Hernández, "Sara Estela Ramírez: The Early Twentieth-Century Texas Mexican Poet", tesis doctoral, Universidad de Houston, 1984, p. 25; Ana Lau y Carmen Ramos, *op. cit.*, 1993, p. 357.

⁵ Tita Valencia, "Ricardo Flores Magón y el periodismo subversivo mexicano en EUA", en *The Americas Review*, vol. 17, núms. 3-4, 1989, pp. 169-178.

periodo comprendido entre 1900 y 1920 —la mayoría de los cuales respaldaban la dictadura de Porfirio Díaz—, más de treinta fueron fundados por los miembros del PLM o bien por sus simpatizantes.⁶ *La Voz de la Mujer*, fundado en El Paso en 1907, bajo la dirección de Isidra T. de Cárdenas, publicaba, como sostenía el cónsul Ellsworth, “artículos infamatorios destinados a poner al día” al público sobre el régimen opresivo y explotador de Porfirio Díaz. *La Voz de la Mujer* asimismo trató de mostrar a través de sus páginas que las mujeres estaban involucradas intelectual y moralmente en la lucha revolucionaria en contra de la dictadura de Díaz.

Los años entre 1907 y 1910 fueron de intensa actividad para el PLM. Mientras sus dirigentes padecían la cárcel en California y Arizona, los grupos del PLM —de 40 a 64— que se organizaron en ambos lados de la frontera trataron de fomentar la rebelión en México y de eludir el arresto de parte de las autoridades de Estados Unidos y México. Fundado en San Antonio, Texas, en 1910, por Teresa Villarreal, y dirigido al proletariado, *El Obrero* clamaba por la participación de todos, tanto hombres como mujeres, en el nuevo orden social. Cuando en 1910 la mayoría de los dirigentes del PLM salieron de la cárcel, la situación política de México había cambiado drásticamente. Luego de dos fracasados intentos armados por establecer la “hegemonía político-revolucionaria local” en Baja California y en Texas en 1911 y 1913 respectivamente, y tras una muy exitosa campaña lanzada por los agentes consulares mexicanos con el fin de desacreditarlas como actos de traición, el PLM perdió su influencia en las comunidades de la frontera.⁷ Por el tiempo en el que Blanca de Moncaleano editó *Pluma Roja* en Los Angeles, de 1913 a 1915, la facción del PLM en esta misma ciudad compartía los ideales anarquistas de esta publicación. *Pluma Roja* colocó a la emancipación de la mujer en el centro de la agenda anarquista, añadiendo así una nueva dimensión a la política de la lucha revolucionaria. *El Obrero*, *La Voz de la Mujer* y *Pluma Roja* enriquecieron los discursos nacionalistas y anarquistas de la hora al añadir los temas de género.

⁶ José C. Valadés, “Más de cuatrocientos periódicos en español se han editado en Estados Unidos”, en *La Prensa*, 13 de febrero de 1938, pp. 1-8; Richard Griswold del Castillo, “The Mexican Revolution and the Spanish-Language Press in the Borderlands”, en *Journalism History*, vol. 4, núm. 2, 1977, pp. 42-47.

⁷ Juan Gómez-Quiñones, *op. cit.*, 1973, pp. 52-56.

El Obrero: la mujer debe participar con el rifle o con la pluma

El 15 de diciembre de 1910, Teresa Villarreal, directora de *El Obrero: Periódico Independiente*, sacó la octava entrega de su publicación dirigida a la educación del proletariado a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México.⁸ En su artículo "El Partido Anti-reeleccionista", Villarreal cita un incidente de valentía femenina para ilustrar el heroísmo que se veía en ese partido y para animar a los miembros y simpatizantes del PLM a demandar las garantías de la democracia y la justicia del próximo presidente. El relato de Villarreal sobre un incidente en Puebla, ocurrido el 18 de noviembre de 1910, subvierte el relato oficial de este acontecimiento. Más aún, su preocupación por la población sin recursos de México revela la importancia que Villarreal le daba a los asuntos de la dignidad humana, por encima de los del patriotismo.

Villarreal relata las hazañas heroicas de la familia Serdán, la cual defendió su casa a balazos en la ciudad de Puebla, el 18 de noviembre de 1910, cuando el jefe de la policía trató de arrestarla por sedición. Según el relato oficial, Aquiles Serdán, junto con otras dieciocho personas, entre ellos tres mujeres y dos niños, ocupaban una casa completamente pertrechada con armas y municiones, listos para el primer día de la revolución, el 20 de noviembre de 1910. Al tratar de arrestar a los revolucionarios, el jefe de la Policía, Miguel Cabrera, en compañía de sus hombres, se llevaron una sorpresa cuando Aquiles Serdán los recibió encañonando con un rifle a Cabrera. Éste le disparó a Serdán, quien a su vez respondió el fuego hiriéndolo de muerte y dando comienzo la revolución dos días antes de lo previsto.

Lo que resulta particularmente interesante del relato ofrecido por Villarreal es que, a diferencia del registro oficial que atribuye los primeros tiros a Aquiles Serdán, ella atribuye a una mujer la muerte del despreciado jefe de policía:

Recordamos con verdadero entusiasmo la escena que tuvo lugar en Puebla en la casa de Cerdán (*sic*), donde contestaron con balas a los polisontes, los serviles que por asegurar un salario trabajan en pro del despotismo, y nos

⁸ En el Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, localicé un ejemplar de *El Obrero*.

regocijamos de que en México aún existan heroínas que sepan levantar su mano para desafiar a los tiranuelos mercenarios. Una mujer, sin tener las fuerzas del hombre, pero de un alma viril y heroica mató al jefe de la policía, a Miguel Cabrera, el hombre degenerado que cometía crímenes para obedecer las órdenes de un gobierno despótico [...].⁹

La narración continúa con la cita de la heroica conducta de una mujer no identificada como el ejemplo a seguir:

Hombres degenerados e indiferentes que soportáis los ataques de la Dictadura y vosotras mujeres mexicanas, hijas de México, de esa bella patria donde han nacido héroes valientes y heroínas sin tacha; imitad el ejemplo de esa mujer que ha muerto pero como mueren los valientes: desafiando a los verdugos. Unamos todos los mexicanos nuestras fuerzas [...].¹⁰

Llama la atención que Villarreal atribuyera a una mujer la acción que desencadenó la caída del dictador. Su elogio hasta cierto punto subvierte las rígidas ideas patriarcales que relegaban a la mujer a la esfera doméstica y que les demandaban una modestia considerablemente mayor. La gran mayoría de los relatos históricos siguen atribuyéndole a Aquiles Serdán el hecho de haber disparado las primeras balas de la revolución. Sin embargo, en opinión de la historiadora Ángeles Mendieta Alatorre, un misterio insondable sigue rodeando los hechos ocurridos el 18 de noviembre de 1910 en la casa de los Serdán. Mendieta Alatorre sospecha que Carmen Serdán, la hermana de Aquiles, le disparó a Cabrera cuando éste iba a atacar a Aquiles:

Históricamente, la presencia de Carmen Serdán en la vida pública dura escasamente cuatro horas... Quizá fue ella misma la que dio muerte a Cabrera cuando iba a atacar a Aquiles —las primeras versiones dijeron que fue una mujer, ya que éste era zurdo y torpe en el manejo de las armas que ella fue tan certera como acaece con los que disparan por primera vez... Empero, de esas mismas horas, poco también hay que decir, hubo un misterio que la familia Serdán se encargó de guardar con esa fidelidad leal con la que se guardaban los secretos de la familia.¹¹

⁹ *El Obrero*, 15 de diciembre de 1910, p. 1.

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ Ma. de los Ángeles Mendieta Alatorre, *op. cit.*, 1971, p. 199.

Mendieta Alatorre estaba convencida de que “algo extraño, profundamente conmovedor fue sacado a la conciencia pública”. Tal vez la misma Carmen Serdán eligió adscribir el acto a su propio hermano muerto. Podemos especular que o bien Villarreal fue mal informada de este hecho, o bien que ella eligió educar a sus lectores al acreditar el acto revolucionario a una mujer.

En la segunda parte de su artículo, Villarreal insta a los miembros del PLM a que respalden la campaña de reelección con el fin de construir una fuerza eficaz en contra de la dictadura. También les advierte a sus lectores que la reelección deberá poner a un nuevo presidente capaz de lograr la mejoría económica, educativa y cultural de las masas.

Debemos aspirar al mejoramiento económico de las masas y queremos que México figure como un pueblo culto entre las naciones del mundo civilizado. Ésa debe ser la aspiración que nos aliente a todos en la lucha contra la Dictadura actual. Luchemos en pro de la civilización y el adelanto moral y material del proletariado mexicano.¹²

Evidentemente, tanto Villarreal como el personaje principal de su relato compartían la convicción de que su participación en el esfuerzo revolucionario era esencial, ya fuera con el rifle o con la pluma. A todas luces, el relato de Villarreal del heroísmo de una mujer se inscribía por sí solo en el texto social de la frontera de un modo radicalmente distinto que como se inscribió el relato oficial en el centro de México.

La Voz de la Mujer: “¡hay que ser rebeldes!”

Fundado en El Paso, Texas, con el fin de operar como una herramienta de propaganda del PLM, el periódico *La Voz de la Mujer* se enfrentó a las amenazas y acoso de los agentes secretos del presidente Díaz, como tantas otras publicaciones del PLM.¹³ En su primera

¹² *El Obrero*, 15 de diciembre de 1910, p. 4.

¹³ En la colección Silvestre Terrazas en la Biblioteca Bancroft, de la Universidad de California en Berkeley, y en el Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (IISG), Amsterdam, obtuve cuatro números de *La Voz de la Mujer*: el número 5 (28 de julio de 1907), el número 7 (11 de agosto de 1907), el número 9 (6 de septiembre de 1907), y el número 13 (27 de octubre de 1907). Le agradezco a Rafael Chabrán la indicación de que el IISG contaba con algunos números de *La Voz de la Mujer* y de *Pluma Roja*.

plana, *La Voz de la Mujer* identificó a su cuerpo de redacción, integrado fundamentalmente por mujeres: "Isidra T. de Cárdenas, Directora; María Sánchez, Redactora en Jefe; María P. García, Administradora; León Cárdenas, Secretario de Redacción".

La publicación dice explícitamente que su objetivo central consistía en ser: "Semanao Liberal de Combate, Defensor de los Derechos del Pueblo y Enemigo de las Tiranías". El logotipo de la publicación invitaba a la participación de la mujer en la lucha revolucionaria exhortando sus deberes y derechos: "La mujer forma parte integrante de la gran familia humana; luego tiene el deber y el derecho por la Dignificación de su Patria". Con la pretensión de ser la voz de las mujeres, la mayor parte de los artículos y comentarios en este semanario fueron escritos en primera persona del plural: "nosotras", "las madres", "las esposas", "las hermanas", "las hijas", ninguno de ellos firmado de manera individual. Desde el principio, esta publicación estableció una identidad comunitaria y asumió una voz femenina colectiva. La mayor parte de los escritos fueron ensayos de corte político que atacaron ferozmente a la autocracia mexicana. Su tono es militante, temerario, combativo, semejante al tono de los escritos de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Ricardo Flores Magón. Su estilo es el del romanticismo revolucionario. La publicación atacó con vehemencia la rudeza y la brutalidad del régimen, denunció con pasión la explotación del proletariado y exhortó a la reforma en el interior del país, tal como lo hiciera el PLM durante la primera fase de su trabajo en el exilio.

El artículo "Unifiquémonos: trabajemos en favor de la Junta de San Louis, Mo.", afirma:

La Voz de la Mujer surgió al estadio de la prensa liberal, defendiendo el principio de libertad; coadyuva con nuestros hermanos de ideales en defensa del pueblo oprimido; sus trabajos son limpios por eso hablamos claro; no somos serviles, por eso fustigamos a los protervos; no tememos despertar su encono, por eso denunciemos sus maldades.¹⁴

La Voz de la Mujer continúa la tradición que estableció Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, periodista, poeta y política radical, en su periódico *Vésper*.¹⁵ Su lenguaje fue caracterizado como "viril":

¹⁴ *La Voz de la Mujer*, 27 de octubre de 1907, s.p.

¹⁵ Anna Macías, *Against All Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940*, 1982, p. 26.

“estilo en pantalones”.¹⁶ Por medio del empleo de un lenguaje metafórico al extremo y de un tono sarcástico, *La Voz de la Mujer* buscó exponer el rostro criminal de la llamada “paz mexicana” y develar la bestialidad del régimen de Díaz. En un artículo titulado “Apocalipsis (*sic*) de la tiranía”, el cual comenta el puño de hierro de la represión dictatorial en contra del PLM, se identificó a la burguesía como “las sanguijuelas del erario”, a los mercenarios como “los peletas alquilados” y a los cónsules como “las emponsoñadas víboras”. Un artículo que describe la explotación del campesino, advierte sobre la inminente revuelta: “[La labor] ha tenido una cosecha de exasperación que ya se manifiesta con el descontento general que ha venido madurándose, y sólo bastará con un beso del viento para que desprenda su fruto”.¹⁷

Algunos de los escritos más intrigantes de esta publicación resumen y comentan los acontecimientos políticos del momento, en la tradición de la balada mexicana. “¡Llor a los mártires traicionados!”, un poema en tono heroico, celebra las hazañas de los del PLM traicionados al ser capturados por los agentes secretos de la dictadura, a quienes asisten los detectives de la agencia Pinkerton y los funcionarios de migración de Estados Unidos. La última estrofa interpela directamente al pueblo oprimido:

*¡Pueblo! Tu deber es rebelarte
Contra ese mito que de sangre vive:
Si mártires te sirven de baluarte,
¿Por qué consientes que tu pena avive?
Convierte abyección en rebeldías
Y alcanzarás el medio de salvarte...*

A través de este poema, las lectoras de “las voces de las mujeres” son conminadas a elevar su conciencia social y a no permanecer apáticas ante las realidades de sus circunstancias.

Los números que existen de *La Voz de la Mujer* no se refieren de manera específica a la situación de las mujeres. Ésta es abordada en el contexto de las condiciones del proletariado. Sin embargo, hay momentos en los artículos en los que se pone atención especial al modo en el que el nuevo levantamiento afecta de modos distintos a las

¹⁶ Ma. de los Ángeles Mendieta Alatorre, *op. cit.*, 1961, p. 33.

¹⁷ *La Voz de la Mujer*, 28 de julio de 1907, p. 3.

mujeres. El artículo “Conviene prevenirse: iniciativa” informa que a los rebeldes los están encarcelando debido al discurso opositor. Entre ellos, las mujeres corren un riesgo mayor pues todo el tiempo están expuestas a que además las violen:

... como respuesta a sus demandas, son arrancados de sus hogares y por la fuerza se les deporta a los cuarteles, lugar de tormento para los espíritus que no abdican sus derechos y persisten en reivindicar su dignidad, máxime y con mayor abundancia cuando algún miembro femenino de ESOS REBELDES despierta la lujuria de algún cacique vulgar.¹⁸

No obstante que la publicación no analiza la situación de las mujeres, va dirigida a ellas, animándolas a levantar a sus hombres en la lucha contra el peonaje y en favor de la libertad:

Hoy el dilema es otro: tomar lo que se necesita, ¡libertad! Y ésta sólo se conquista con rebeldías. ¡Hay que ser rebeldes! Primero morir, antes que consentir que nuestros hijos lleven el estigma de la esclavitud. A nosotras, madres y esposas, hermanas o hijas, toca encausar este dilema.¹⁹

La Voz de la Mujer le aconsejaba a las mujeres asumir nuevos deberes en el interior de la esfera de lo público: formar sociedades mutualistas para reunir fondos para las familias de los soldados, así como aceptar cargos que los hombres no estaban dispuestos a asumir. En el interior del ámbito doméstico, instaba a las mujeres a que enviaran a sus hijos a la guerra con bendiciones y palabras de aliento y que de sus esposos no aceptaran más que heroísmo. Sin embargo, es importante señalar que la incorporación de las mujeres al espacio público a fin de cuentas era en beneficio del Estado, y, por lo tanto, estaba limitado por los linderos del nacionalismo.

Dos aspectos de *La Voz de la Mujer* tuvieron, consciente o inconscientemente, la fuerza para incidir en la política de género de sus lectores. El primero de estos aspectos fue la forma en la que esta publicación tocó las posturas políticas en términos de género. En el artículo titulado “¿La prensa honrada? Redactado por pseudo-independientes”, se promueve la postura de la prensa de oposición ante el Estado, se ataca la ambigüedad de las llamadas “prensas independientes” a través de la retórica del género:

¹⁸ *La Voz de la Mujer*, 28 de julio de 1907, p. 4.

¹⁹ *Idem*.

Sirviendo de estribillo que provoca néuceas (*sic*), a diario vemos en cierta prensa, que por sí y ante sí se hace los honores de llamarse honrada, independiente, instructiva, un cúmulo de ataques infamatorios contra la prensa de oposición al gobierno mexicano; ataque que nunca ha justificado, porque si bien es cierto que emplea frases ofensivas contra sus adversarios, es más verdad que jamás justifica tales calificativos aunque haga derroche de elocuencia hasta hipnotizar a los lectores con vastos conocimientos en retórica, con un lleno completo en gramática, para expresar conceptos sublimes que conmuevan a todo el continente.²⁰

La Voz de la Mujer no tolera la ambigüedad de quienes presumen estar entre la derecha y la izquierda políticas. “Estos parásitos”, señala, “son editores que pertenecen al género neutro”. Es evidente que, a través de estas páginas, las mujeres son las que vociferan (“la voz de las mujeres”) a nombre de los oprimidos y en contra del Estado. Se neutraliza a quienes asumen una postura ambivalente. Todos los explotados son imaginados en el papel del sexo oprimido. Han sido empobrecidos, se les ha negado sus necesidades y derechos básicos y su existencia ha sido deshumanizada.

El otro aspecto de esta publicación que llama la atención sobre la postura social de la mujer se manifiesta en el título, *La Voz de la Mujer*. La voz colectiva de las mujeres no sólo es vigorosa, decisiva y vital, sino que clama por la reconformación de la sociedad. Los lectores, hombres en su gran mayoría, debían reaccionar ante la apropiación de la palabra escrita por parte de las mujeres y ante su actividad intelectual y revolucionaria.

La investigación sobre esta publicación ha dado con una carta relativa al género del equipo de producción, en la cual su autor(a) problematiza el asunto de la autoridad y se plantea la pregunta relativa a la manipulación del género de parte del hombre.²¹ Fechada el 11 de agosto de 1907, dirigida a Antonio I. Villarreal, y firmada por “Leonor”, la secretaria, la carta sostiene que esta publicación no era obra exclusiva de mujeres:

Efectivamente que puede suceder una acusación como Ud. lo prevee al aparecer yo como secretario de *La Voz de la Mujer*, a ello me he visto obligado porque nuestro amigo don Lauro [Aguirre] está temeroso de que se crea que

²⁰ *La voz de la Mujer*, 27 de octubre de 1907, p. 3.

²¹ Agradezco a Víctor Nelson-Cisneros el haber compartido conmigo el libro de López y Cortéz donde se incluye esta correspondencia.

él escribe el semanario aludido y esto lo hacía estar inquieto, y además que las damas que en él figuran, sólo tienen un corazón muy grande para trabajar por la causa, pero nada pueden expresar ellas porque no son capaces de escribir y en este caso sólo tomo el nombre de ellas como un impulso para la causa porque supongo que muchos hombres al aparecer señoras en el periódico, deben sonrojarse al encontrarlas en puestos que ellos deberían desempeñar; así, repito, lo que *La Voz* dice, no lo escriben ellas pero con su abnegación expresan más de lo que se asienta en la imprenta.²²

Se puede inferir que esta carta escrita por León Cárdenas, priva a las mujeres de su autoridad. Si tomáramos lo que dice al pie de la letra, tendríamos que abordar el asunto de la manipulación del género de parte de quienes proponían una revolución social. En lugar de la apropiación de la palabra escrita de parte de las mujeres, aquí tendríamos la apropiación de las “voces” de las mujeres de parte de los hombres. Esto tal vez explique el hecho de que las voces narrativas en *La Voz de la Mujer* no son muy diferentes a las de los precursores masculinos de la Revolución, porque a la publicación le hacen falta análisis sobre la situación de las mujeres y porque ahí se intenta desarrollar una idea del nacionalismo de Estado en las mujeres. Esta manipulación del género sostiene la crítica que Emma Pérez enderezara en contra de la ideología de las mujeres del PLM. Como ella señalara, “Regeneración ayudó a politizar a las mujeres del suroeste de Estados Unidos, pero se politizó a las mujeres con el fin de servir a la causa nacionalista: la Revolución mexicana”.²³

León Cárdenas racionaliza esta manipulación del género en las páginas de *La Voz de la Mujer* como un modo de humillar pero a la vez de motivar a los hombres. Sugiere que el llamado para que las mujeres participaran en la revolución era muy específico: despertar el orgullo cívico de sus hombres a través del derrocamiento del dictador. Si Cárdenas estaba en lo cierto, es importante señalar que su manipulación del género en las páginas de *La Voz de la Mujer* le permitieron acceder a la esfera privada de las mujeres —el hogar—, del mismo modo que los sacerdotes desde el púlpito.

Sin embargo, no debemos olvidar que León Cárdenas respondía a un ataque. Por lo tanto, no podemos descartar la posibilidad

²² Chantal López y Omar Cortés, *El Partido Liberal Mexicano (1906-1908)*, 1986, pp. 194-195.

²³ Emma Pérez, “A la mujer: a critique of the Partido Liberal Mexicano’s Gender Ideology”, en *Between Borders: Essays on Mexican/Chicana History*, 1990, pp. 459-482.

de que hubiera respondido defensiva, inadecuada, e incluso astutamente, con el fin de proteger su orgullo de hombre.

***Pluma Roja: "ante mí la estrella del ideal.
Tras de mí los hombres. No miro atrás"***

Durante la década de 1900 Teresa Villarreal, directora de *El Obrero*, desafió la bien establecida ideología católica mientras que *La Voz de la Mujer* clamó en favor de la democracia a través de la revolución; para la década siguiente *Pluma Roja* propuso al anarquismo como solución a la opresión.²⁴ Fundada en Los Angeles durante la segunda fase de la revolución, *Pluma Roja* fue editada y dirigida por Blanca de Moncaleano entre 1913 y 1915. Aunque no existen evidencias de que esta publicación surgiera como un órgano del PLM, el hecho es que sí se articuló con la red del movimiento anarquista internacional en el que participaba Ricardo Flores Magón. Es poco lo que se conoce sobre Blanca de Moncaleano, John Hart escribió:

a principios de junio de 1912, Juan Francisco Moncaleano, un anarquista y fugitivo político colombiano al que buscaban los militares de su país [y su dinámica esposa], llegó a México luego de una breve estancia en La Habana [inspirado por las noticias relativas a la revolución dirigida por Madero].²⁵

Cuando fue profesor universitario en Colombia, Francisco Moncaleano fundó el periódico *Luz* en la Ciudad de México; Hart comenta que

era una publicación admirable. Moncaleano la usó para dar a conocer la causa perdida de Flores Magón y del Partido Liberal Mexicano, cuyo programa anarquista él respaldó con entusiasmo y a cuyo dirigente admiraba profundamente.²⁶

²⁴ En el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam logré localizar cinco números de *Pluma Roja*: el número 1 (5 de noviembre de 1913); el número 3 (14 de diciembre de 1913); el número 4 (1 de febrero de 1914); el número 11 (15 de junio de 1915); y el número 13 (27 de junio de 1915).

²⁵ Véase John Hart, *Anarchism & the Mexican Working Class, 1860-1931*, 1987, y *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, 1980, pp.11-113.

²⁶ John Hart, *op. cit.*, 1980, p. 113.

Mientras Moncaleano preparaba la apertura de La Casa del Obrero Mundial en septiembre de 1912, el régimen de Madero logró arrestarlo y expulsarlo del país. Los pocos números de *Pluma Roja* que se han localizado y consultado para este ensayo indican que los Moncaleano continuaron su trabajo anarquista al cruzar una nueva frontera.

A diferencia de la ideología nacionalista de *La Voz de la Mujer*, *Pluma Roja* no creía en las fronteras nacionales. En su lugar, adoptó el concepto de la América unida de José Martí. “[Hay que demostrar] que las fronteras son un mito”, se leyó en sus páginas. Para *Pluma Roja*, la necesidad de recodificar el lugar de las mujeres en la sociedad estaba en el centro de la lucha por la libertad social, política y económica, y era parte integral del ideal del anarquismo, como lo era para Emma Goldman en ese mismo momento histórico. El blanco de los artículos de *Pluma Roja*, fue la incuestionada autoridad patriarcal, sostenida por la religión y por el Estado.

Muchos de los escritos que aparecieron en esta publicación estaban dirigidos específicamente a las mujeres, a quienes se conminaba a soltar sus cadenas mediante la adquisición del conocimiento. El programa anarquista, tal y como lo definía *Pluma Roja*, buscaba una sociedad igualitaria en la que las mujeres estuvieran cabalmente emancipadas. Proponía que las mujeres se liberaran de sus tres opresores: el Estado, la religión y el capital.

Como editora y directora, Blanca de Moncaleano no sólo se dirigió a las mujeres sino también a los hombres, instándolos a convertir a sus obedientes esposas esclavas en “compañeras” pensantes. Por ejemplo, no obstante que el título “Hombre, educad a la mujer” parece llamar a los hombres a que eduquen a las mujeres, el artículo en esencia aborda el asunto de la importancia de permitirles a las mujeres que se eduquen por sí solas: “Dejen los hombres que la mujer se instruya, que piense y reflexione por sí sola”.²⁷

Los artículos firmados por Blanca de Moncaleano acaso son los más vehementemente críticos con los hombres involucrados en la lucha por la liberación: ellos, a final de cuentas, eran los menos conscientes del modo en que suprimían y esclavizaban a las mujeres. “Engolfados los hombres en su supuesta superioridad, fatuos por su ignorancia, han creído que sin la ayuda de la mujer, pueden

²⁷ *Pluma Roja*, 1 de febrero de 1914, p. 1.

llegar a la meta de la emancipación humana...".²⁸ Haciendo frente a la apatía de sus contrapartes varones, Blanca de Moncaleano denunciaba la fuente de su poder: "El hombre no ha sido otra cosa que el verdadero ladrón de los derechos naturales de la mujer". Moncaleano hizo valer su firme postura militante con la leyenda de *Pluma Roja*: "ante mí la estrella del ideal. Tras de mí los hombres. No miro atrás".

Al articular asuntos de género *El Obrero*, *La Voz de la Mujer* y *Pluma Roja* tuvieron gran impacto en sus públicos. Es muy probable que éstos estuvieran integrados por activistas y miembros del PLM, descritos por Gómez-Quiñones como:

- 1) el gran público integrado por simpatizantes y por artesanos y obreros chicano-mexicanos, activos a plazos, en su mayor parte de la clase media; 2) las dirigencias locales, en su mayoría chicanos, organizadores distritales, funcionarios menores, periodistas locales que eran intérpretes e intermediarios de la política del PLM, activos por lo general a lo largo de periodos prolongados; 3) la dirigencia binacional, bien educada, autodidacta o bien educada profesionalmente, eran los creadores de la política y eran casi todos mexicanos, aunque había algunos chicanos...²⁹

Ya sea que el público leyera en privado o que alguien leyera a grupos, la articulación de los asuntos de género en el interior de un ambiente de cambio revolucionario, debió animar a repensar el papel de las mujeres en la sociedad. Si bien hoy sabemos que la Revolución mexicana fue un catalizador del movimiento de las mujeres, que abiertamente cuestionara el rol de ellas en la sociedad, en México,³⁰ es poco lo que conocemos sobre sus repercusiones en la vida de sus congéneres del suroeste de Estados Unidos. La recuperación de publicaciones como *Pluma Roja*, la investigación sobre su impacto en varias comunidades y en la historia social de las mujeres, habrán de revelar la historia del desarrollo de la conciencia feminista en ambos lados de la frontera.

²⁸ *Pluma Roja*, 27 de junio de 1915, p. 1.

²⁹ *Ibidem*, p. 27.

³⁰ Ma. de los Ángeles Mendieta Alatorre, *op. cit.*, p. 28; Anna Macías, p. 49; y Ana Lau y Carmen Ramos, p. 24.

***La Crónica*: “la mujer obrera es la igual del hombre, su compañera”**

Los números existentes de *La Crónica* —los correspondientes al año de 1911 y un número de 1914— revelan la postura de la familia Idar en los debates contemporáneos a ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos. En sus páginas se examinaron las políticas raciales, se enfrentaron las injusticias legales y sociales, se promovió la educación bilingüe, se condenó la tolerancia oficial de los linchamientos de los residentes texano-mexicanos y ofreció una crítica de la opresión de la mujer de parte de la Iglesia católica.³¹ En 1911, *La Crónica* respondió con una campaña periodística de resistencia que condujo a la organización del Primer Congreso Mexicanista, realizado del 14 al 22 de septiembre. Como lo ha señalado José Limón en su ensayo pionero sobre este congreso, “El Primer Congreso Mexicanista: Precursor to Contemporary Chicanismo”, el periódico proyecta una comunidad imaginada con base en la solidaridad étnica.³² Al igual que los principales escritores del periódico de la familia, Jovita, Clemente y Eduardo Idar con regularidad informaban y comentaban estos hechos, no obstante las severas repercusiones de las autoridades texanas. Aunque su padre y hermanos en ocasiones asumían la responsabilidad autorial de los artículos que ellos escribían, éste no fue el caso de Jovita. A través de entrevistas con miembros de la familia he logrado identificar los seudónimos que ella usaba: *A.V. Negra* —el cual lleva la connotación de la portadora de malas noticias— y *Astrea* —la diosa griega de la justicia. La lectura que a continuación ofrezco de los artículos publicados bajo estos seudónimos permite pensar que Jovita Idar

³¹ En entrevista realizada el 22 de junio de 1995, la sobrina de Jovita Idar, Jovita Idar de López expresó que, los números existentes apenas se salvaron de la destrucción. Comentó además sobre los incidentes que determinaron el destino del archivo Idar: “En los 1940, mi tía Jovita [Idar] tuvo la perspicacia de enviar los pocos números de *La Crónica* que tenía con ella a la Biblioteca de la Universidad de Texas [la Universidad de Texas en Austin, la cual los depositó en la Biblioteca de Historia Barker]. Trágicamente, tres incendios destruyeron casi todos los papeles de los Idar, las colecciones de periódicos y los documentos. En 1956, nueve años después de la muerte de Eduardo, se quemó la casa de la servidumbre, destruyendo toda su colección. Debido a su actividad política, muchos pensaron que el incendio fue provocado. La casa de Clemente se quemó en 1964, también después de su muerte. Tras su muerte, en 1958, la segunda esposa de Bartolo Juárez, quien en primeras nupcias casó con Jovita Idar, quemó el contenido de un viejo baúl en el que estaban los papeles de Jovita”.

³² *Aztlán*, vol. 5, núms. 1 y 2, pp. 86-106.

fue la autora y diseminadora de ideas feministas y obreras culturalmente específicas.

Dos artículos identificados por los miembros de la familia Idar como parte de los escritos de Jovita Idar, capturan el clima político que desembocó en el Primer Congreso Mexicanista de 1911: el fuerte sentimiento de indignación nacionalista/étnico-racial de parte de los texano-mexicanos del área de la frontera tras medio siglo de la invasión masiva del capitalismo industrial y de los “extranjeros”, así como del impacto devastador de estos cambios en la generación más joven. El artículo “Por la raza: la niñez mexicana en Texas”, aseguraba que:

La niñez mexicana en Texas necesita ilustrarse. Ni nuestro gobierno ni el de EEUU pueden hacer nada por ella, y no queda otro recurso que el de hacerlo por nuestro propio impulso á trueque de no seguir despreciados y vejados por los extranjeros que nos rodean.³³

Atrapada entre las fronteras encimadas de dos Estado-nación—ninguno de los cuales protegía los intereses de los mexicanos en Estados Unidos, y mucho menos de la niñez mexicana—, la autora instaba por la organización colectiva y proponía concretamente que la comunidad estableciera escuelas para los niños. Su propia sobrevivencia cultural dependía de los esfuerzos concertados de la comunidad, sostenía la autora. Y en el siguiente artículo, “Por la raza: la conservación del nacionalismo”, la escritora aboga específicamente por la educación bilingüe bicultural:

...no debe desatenderse el idioma nacional, porque es el sello característico de las razas y de los pueblos. Las naciones desaparecen y las castas se hunden cuando se olvida la lengua nacional... No decimos que no se enseñe el inglés a la niñez mexico-texana, sea en hora buena, decimos que no se olviden de enseñarles el castellano, pues así como les es útil la aritmética y la gramática así les es útil el inglés á los que viven entre los que hablan ese idioma.³⁴

Reconociendo las diferencias entre el nacionalismo oficial de los Estado-nación y la necesidad de una comunidad cultural, el “nacionalismo” es definido por ellos como preservación cultural/lingüística con el propósito de que sobreviva la comunidad. Si la

³³ A.V. Negra, *La Crónica*, 10 de agosto de 1911, p.1.

³⁴ *La Crónica*, 17 de agosto de 1911, p. 1.

niñez sólo aprende la historia y la cultura de Estados Unidos, olvidándose de la herencia mexicana de sus padres, esa niñez, advierte la ensayista, quedará atrapada en un vacío cultural. El lenguaje, propone el artículo, es un lazo social y psicológico entre las generaciones. Las estrategias en contra de la aniquilación cultural/lingüística fueron el centro de la obra que Jovita Idar publicó luego del Congreso Mexicanista, *El Estudiante*.³⁵

La organización de la comunidad, articulada en torno de la toma de poder de las mujeres, estaba vinculada directamente con la palabra en tinta y papel de Jovita Idar. Como parte de un congreso mucho más amplio, ella fundó la Liga Femenil Mexicanista para instar a las mujeres a que trabajaran más allá de los confines de la esfera doméstica. *La Crónica* informa:

[Este] grupo de damas que forman sociedad [...] es de alta trascendencia y de mucha significación. Muchos huérfanos tendrán pan y muchas mujeres que aisladas y dispersas eran partes [sic] tan solo [sic] del sexo débil, aliadas serán fuertes y respetadas.³⁶

Integrada originalmente por maestras de escuela (“en su personal está lo más selecto y granado de la intelectualidad femenina”), la Liga puso por delante la organización de las mujeres de la zona en ambos Laredos: Laredo, Texas, y Nuevo Laredo, Tamaulipas, con un programa para instituir sesiones de estudio regulares para las mujeres, fundar algunas de las primeras escuelas bilingües para niños texanos y establecer fondos de beneficencia para financiar su proyecto cultural y ayudar a los inmigrantes recién llegados y a sus familias. Consciente de su clase, la organización se identificaba a sí misma no sólo por el género y el grupo étnico sino como una parte integral de la clase trabajadora.

Esta asociación, que trabaja activamente por el adelanto general de sus co-asociados, que verifica sesiones donde se estudia y se aprende, donde se adquiere cultura y se desarrolla el talento sin orgías y sin ambiciones mal sanas, que se dedica a realizar nobles y generosos fines, no cuenta con elementos pecuniarios, puesto que sus miembros todos pertenecen a la noble clase obrera.³⁷

³⁵ *La Crónica*, 19 de octubre de 1911, p. 1.

³⁶ “La Liga Femenil Mexicanista”, en *La Crónica*, 19 de octubre de 1911, p. 1.

³⁷ “La Liga Femenil Mexicanista”, en *La Crónica*, 7 de diciembre de 1911, p. 1

Los escritos de *Astrea* impulsaron la construcción de nuevas subjetividades y comunidades, las cuales proyectaban a una "moderna mujer trabajadora". Dirigido a un amplio público participativo, el artículo "Debemos trabajar" se dirigía a la "mujer soltera, digna y trabajadora", y la conminaba a buscar la independencia económica, la autosuficiencia, a que vigilara sus derechos y a que respaldara de inmediato el "movimiento feminista":

La mujer obrera reconociendo sus derechos, alza la frente orgullosa y se afrente a la lucha; la época de su degradación ha pasado, ya no es la esclava vendida por unas cuantas monedas, ya no es la sierva, sino la igual del hombre, su compañera... Mucho se ha tratado y escrito contra el movimiento feminista, pero a pesar de los opositoristas ya en California las mujeres pueden dar su voto como jurado y pueden desempeñar oficinas públicas [sic].

Yerran y mucho, esos espíritus descontentadizos, superficiales e indignos de una buena obra, críticos de aquella mujer, que haciendo a un lado los convencionalismos sociales se dedica a trabajar por algo provechoso o benéfico...³⁸

Por medio del empleo de seudónimos que evocaban la justicia y la transmisión de novedades, Jovita Idar promovió en *La Crónica* sus ideas políticas sobre la necesidad de una organización política de parte de la comunidad mexicana en Estados Unidos, de un nacionalismo cultural/lingüístico y de la emancipación social, política y económica de las trabajadoras. Son pocos los artículos que se han recuperado, y además no han aparecido los escritos de Jovita Idar sobre su participación en la fase armada de la Revolución mexicana. Sin embargo la recuperación de la autobiografía de Leonor Villegas de Magnón ha permitido conocer el activismo político transfronterizo.

"La Rebelde": la burguesa fronteriza

La historia oficial de la Revolución mexicana se ha concentrado en los políticos, intelectuales y militares varones. Los manuscritos autobiográficos de "La Rebelde" tratan de resaltar las aportaciones de algunas mujeres como Jovita Idar, Teresa Villarreal, y su herma-

³⁸ *La Crónica*, 7 de diciembre de 1911, p. 1.

na Andrea —maestra y poeta—, así como de otras heroínas de la zona fronteriza.³⁹ Con rápidos trazos se buscaba capturar breves momentos de vidas, hazañas, hábitos, costumbres, paisajes y hechos históricos, filtrados por la memoria de Leonor Villegas de Magnón. Irónicamente, su autobiografía está narrada en tercera persona: suprime, y en ocasiones silencia el “yo” con el fin de narrar la historia de la Rebelde. En el estilo del romanticismo revolucionario, nos enteramos de la vida de la Rebelde, desde su nacimiento en 1876 hasta la muerte de una de las grandes figuras de la Revolución, Venustiano Carranza, en 1920. La primera cuarta parte del relato cuenta las transformaciones que vivió la protagonista al pasar de ser una solitaria huérfana sumamente sensible hasta convertirse en una mujer valiente con un sentido altruista del deber y la lealtad.

En esta primera parte es significativo también el énfasis que hace la narradora sobre los vínculos espaciales, nacionales y genealógicos, lo que sugiere la obliteración de las fronteras geopolíticas. En la versión en inglés del manuscrito, Villegas de Magnón alude a esto a través del diálogo de Valeriana, la madre de la Rebelde, y esta última: “Acércate, madre. Mira, ahora tendré dos hijas, una mexicana y la otra americana. Y dos hijos, uno mexicano y el otro americano. La Virgen de Guadalupe, mi bandera, los mantendrá unidos”.⁴⁰

Al aspirar a hacer pública la historia de una mujer que se rebeló —no importa qué tan tenaz o ardientemente, o si fue en contra de sus orígenes de clase, su educación religiosa, las expectativas de la familia, las afiliaciones políticas y las costumbres patriarcales—, ella descubre la multiplicidad de yos vinculados a su contexto socio-histórico. Ella describe a una rebelde que subsecuentemente escapa, por sus propios medios, al destino normal de la burguesa de la frontera.

Con el propósito de poner por escrito sus anécdotas, recuerdos, hazañas históricas y heroicas, aventuras, relatos predilectos e historias de amor, ella ingresó de manera inevitable en un proceso comunicativo que demandaba una conciencia, deliberada o intuitiva,

³⁹ Tras varios años tratando de localizar el manuscrito autobiográfico de *La Rebelde*, la familia Villegas de Magnón me facilitó sus dos versiones: una escrita en español en los años de 1920 y la otra en inglés, realizada en los años de 1950. La versión en inglés, *The Rebel*, la publicó Arte Público Press en 1994 como parte del Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage Project. La versión en español, de donde provienen las citas que aquí utilizo, será publicada próximamente por el INAH.

⁴⁰ *The Rebel*, p. 34.

de su yo como escritora, del texto de su narración como un medio de comunicación único y de sus lectores potenciales como receptores de una parte de la historia hasta ahí ignorada.

Villegas de Magnón experimentó la erradicación de la Cruz Blanca Constitucionalista (a partir del 18 de mayo de 1913), la cual posteriormente se convirtió en la Cruz Blanca Nacional por decreto de Carranza el 8 de junio de 1914. Asimismo vivió su disolución en el folclor —siguiendo la suerte de la imagen de la mujer revolucionaria en la mitificada “soldadera”, “Adelita” o “Marieta”—, tratando denodadamente de reinscribir una imagen “real” en la memoria histórica, a través de la versión en español de su relato, “La Rebelde”. El retrato que ella hizo de “La Rebelde” se derivó de diferentes clases sociales: de las rurales —compañeras de los soldados— a las clasedieras, profesoras, periodistas, propagandistas, pintoras, telegrafistas, enfermeras y mujeres de sociedad, quienes subvirtieron el contexto social mexicano.⁴¹ Así de subversivo es su propio autorretrato como una mujer independiente, inteligente y sin pelos en la lengua.

Desde el principio del manuscrito, “La Rebelde” abre con la voz narrativa que establece una distancia interna, una “conexión articulada, una tensión, entre identidad y diferencia” por medio del uso de la tercera persona. Con la construcción de un “testigo ficticio”, Villegas de Magnón crea un distanciamiento interno que asimismo expresa una confrontación personal.⁴² A lo largo de todo el manuscrito en español, el sujeto recibe el nombre de “la niña”, “la joven” o “la rebelde”. Nunca se emplea su verdadero nombre. Es esta “otra” quien se rebela ante la ideología de la clase burguesa, en contra de los límites establecidos por la sociedad en relación con el papel de las mujeres.

Sin embargo, a diferencia de las memorias de los generales revolucionarios, el centro de “La Rebelde” estuvo en los nombres de

⁴¹ No es sino hasta la década de los años de 1990, con la celebración del LXXX aniversario del inicio de la lucha constitucionalista, que se publican estudios históricos como el de Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer: Antología ilustrada de las mexicanas: El porfiriato y la Revolución*, vol. 4 y el de Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*. En ellos se hace hincapié en la versatilidad de los papeles de las mujeres en la Revolución mexicana, la cual ya había sido señalada por Ángeles Mendieta Alatorre en su libro, *La mujer en la Revolución Mexicana*.

⁴² Philippe Lejeune, “Autobiography in the Third Person”, en *New Literary History*, vol. 9, núm. 1, otoño de 1977, p. 32.

las mujeres en las diversas brigadas de la Cruz Blanca Nacional, así como en las viñetas de las mujeres convertidas en espías, en oficiales militares femeninos disfrazados de hombres y en las valerosas heroínas. No obstante que la estructura temporal es la del discurso cronológico tradicional, Villegas de Magnón interrumpe la narración cronológica para recordarle al lector su manera objetiva de escribir su historia. Luego de un recuento detallado de las fuerzas revolucionarias y de la lucha de la Cruz Blanca ante las fuerzas federales desde la línea fronteriza hacia el sur de México, ella corta la narración en tercera persona, se mete en primera persona con un reclamo en contra de lo que niega la historia oficial. En la narración que describe los acontecimientos relativos a los 38 años de “La Rebelde” —el 12 de junio de 1914—, cuando La Rebelde se ve absorbida en “vagas reflexiones melancólicas”, ofendida por la ingratitud mostrada hacia la lucha de la Cruz Blanca, la tensión disruptiva descubre lo siguiente:

¿Qué acaso ha habido al pie de la tumba del Mártir Madero o del Mártir Carranza, cuando los grandes oradores recuerdan los actos de los héroes y sus hazañas, quién se acuerde de mencionar la valiosa colaboración de la Cruz Blanca?

Aquellas mujeres abnegadas jamás encontraron en los hospitales de sangre a las esposas de los generales. ¿Dónde estaban? En el extranjero esperando el toque del clarín para recibir, por lo menos, una palabra de reconocimiento.

Por eso precisamente escribo esto, para glorificar a las enfermeras patriotas y desinteresadas de entonces [...]

Todas ellas habían probado ya su lealtad y su eficacia; no dudaba la Rebelde que en su corazón jamás habría traición; por eso cada una se convertía en cabeza ya probada y aprobada.⁴³

“La Rebelde” entendió que como ciudadanos de Estados Unidos su alianza nacional sería cuestionada constantemente. Su narración debía señalar sus hazañas como actos de una justicia social internacional que no conocía las fronteras nacionales. Para ella todos los participantes de la zona fronteriza, cualquiera que fuese su género, eran tan importantes como cualquier otro. Las constantes interrupciones de la narradora a lo largo del relato protestan abiertamente por las calculadas omisiones de la historia oficial: “[...] la

⁴³ Leonor Villegas, “La Rebelde”, en prensa.

historia se ha encargado de relatar los hechos, pero se ha olvidado del importante papel de los pueblos de Laredo, Texas; Nuevo Laredo, Tamaulipas, y otros fronterizos que en esos momentos se unieron en fraternal acuerdo".⁴⁴

Así, a través de la forma discursiva de las memorias, la narradora ofrece las listas de los nombres de las personas que dedicaron sus vidas al cambio social como dirigentes laborales, políticas y revolucionarias. Como tal, "La Rebelde" destaca como uno de los pocos documentos producidos entre 1910 y 1920 que desafió los estereotipos de los texano-mexicanos en las sociedades dominantes mexicanas y estadounidenses.

La recuperación de documentos como los anteriores, la investigación sobre su impacto en diversas comunidades y en la historia social de las mujeres revelan el desarrollo de la conciencia feminista no sólo en la zona fronteriza de cada Estado-nación, sino de una transfronteriza en constante vaivén y transformación. Las voces y las plumas de estas mujeres articulan una apasionada rebeldía cuya documentación ha estado ausente durante mucho tiempo de los teatros culturales de México y de Estados Unidos.

⁴⁴ *Idem.*

Bibliografía

- Aztlán, vol. 5, núm. 1 y 2, pp. 86-106.
- Cockcroft, James D., *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913*, 2a edición, Austin, Universidad de Texas, 1976.
- , *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1971.
- El Obrero*, 15 de diciembre de 1910, p. 1.
- El Obrero*, 15 de diciembre de 1910, p. 4.
- Ellsworth, Luther E., "Informe al Secretario de Estado, fechado el 12 de octubre de 1910 en Ciudad Porfirio Díaz, México", en *Documents on the Mexican Revolution*, Gene Z. Hanrahan (ed.), Salisbury, Carolina del Norte, Documentary Publications, 1910.
- Gómez-Quíñones, Juan, *Sembradores: Ricardo Flores Magón and the Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*, Los Angeles, Universidad de California, Los Angeles Chicano Studies Center Publications, 1973.
- Griswold del Castillo, Richard, "The Mexican Revolution and the Spanish-Language Press in the Borderlands", en *Journalism History*, vol. 4, núm. 2, 1977, pp. 42-47.
- Hart, John, *Anarchism & the Mexican Working Class, 1860-1931*, Austin, Universidad de Texas, 1987.
- , *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*, México, Siglo XXI, 1980.
- Hernández, Inés, "Sara Estela Ramírez: The Early Twentieth-Century Texas Mexican Poet", tesis doctoral, Universidad de Houston, 1984.
- La Crónica*, 7 de diciembre de 1911, p. 1.
- La Crónica*, 19 de octubre de 1911, p. 1.
- La Voz de la Mujer*, 17 de octubre de 1907, s.p.
- La Voz de la Mujer*, 28 de julio de 1907, p. 3.
- La Voz de la Mujer*, 28 de julio de 1907, p. 4.
- Lau, Ana y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, México, INEHRM, 1993.
- Lejeune, Philippe, "Autobiography in the Third Person," en *New Literary History* 9, núm. 1, otoño de 1977, pp. 32-35.
- López, Chantal y Omar Cortés, *El Partido Liberal Mexicano (1906-1908)*, México, Ediciones Antorcha, 1986.
- Macías, Anna, *Against All Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940*, Connecticut, Greenwood, 1982.
- Mendieta Alatorre, Ma. de los Ángeles, *Carmen Serdán*, México, Bohemia Poblana, Edición del Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1971.
- , *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1961.

- Pérez, Emma, "A la mujer: A Critique of the Partido Liberal Mexicano's Gender Ideology", en *Between Borders: Essays on Mexican/Chicana History*, Adelaida R. del Castillo (ed.), Encino, Cal., Floricanto, 1990.
- Pluma Roja*, 1 de febrero de 1914, p. 1.
- Pluma Roja*, 27 de junio de 1915, p. 1.
- Raat, Dirk, *Revoltosos: Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, College Station, Texas A & M, 1981.
- Rocha, Martha Eva, *El álbum de la mujer: Antología ilustrada de las mexicanas: El porfiriato y la Revolución*, vol. 4, México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Soto, Shirlene, *The Mexican Woman: A Study of Her Participation in the Revolution, 1910-1940*, Palo Alto, Cal., R & E Research Associates, 1979.
- Torres Parés, Javier, *La Revolución sin frontera*, Ediciones Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.
- Valadés, José C., "Más de cuatrocientos periódicos en español se han editado en Estados Unidos", en *La Prensa*, 13 de febrero de 1938.
- Valencia, Tita, "Ricardo Flores Magón y el periodismo subversivo mexicano en EUA", en *The Americas Review*, vol. 17, núms. 3-4, 1989, pp. 169-178.
- Villegas de Magnón, Leonor, *The Rebel*, edición e introducción de Clara Lomas, Houston, Arte Público Press, 1994.